	FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN	**Código: SO-FR-018**
	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTROS, ARRENDAMIENTOS Y CONVENIOS	**Versión: Sexta**
	MUNICIPIO BELÉN DE UMBRÍA NIT 891480024-8	**Vigente desde: 05/05/2018**

ACTA DE SUPERVISIÓN No	1
FECHA DE ACTA DE SUPERVISION (dd/mm/aaaa)	20/08/2026
PERIODO DE PAGO	Del 04 de agosto al 15 de agosto de 2026

No. DE CONTRATO	160/2026
FECHA DEL CONTRATO	4/08/2026
CONTRATISTA	Zamay Daniela Amaya Alzate
CC/NIT	1.087.493.207
NÚMERO CUENTA BANCARIA CONTRATISTA	Cuenta de ahorro DAVIVIENDA 0550488432979596
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS COMO GESTOR DE CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA
FECHA DE INICIO	4/08/2026
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2026
PRORROGAS (Si aplica)	N/A
FECHA TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 16.800.000
VALOR ADICIONADO (Si aplica)	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 16.800.000

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

		Valor
CDP No. 625	29/07/2026	$ 16.800.000,00
CRP No. 774	4/08/2026	$ 16.800.000,00

FORMA DE PAGO

Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato se estima en la suma de **DIESISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($16.800.000)** los cuáles serán cancelados bajo la siguiente forma de pago: Mediante seis (06) actas parciales por la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000)** y/o por porcentajes de actividades ejecutadas y valoradas por el supervisor previa presentación del informe, además de la presentación de los comprobantes de pago de la seguridad social (salud, pensión y ARL) en los porcentajes legalmente establecidos.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

N°	ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES

1	Brindar apoyo en la realización de cierres y aperturas viales del municipio en actividades correspondientes a la administración Municipal.	El contratista brindó apoyo en las actividades de control, organización y seguimiento de la movilidad del municipio. Para el desarrollo de esta actividad, realizó recorridos de verificación en diferentes sectores del casco urbano y zonas de influencia, en compañía del coordinador, con el fin de identificar y recopilar información relacionada con la cantidad de mototaxis, motocarros y vehículos destinados al transporte de plátano que operaban en la localidad. La información recolectada permitió contribuir al registro, control y seguimiento de estos vehículos, como insumo para fortalecer las acciones de organización y regulación de la movilidad municipal.
2	Apoyar en los diferentes operativos que se realicen por parte de la administración municipal, tendientes a la educación en pautas de convivencia ciudadana.	El contratista brindó apoyo en la plaza principal del municipio, realizando labores de control, orientación y organización en el área destinada a los carpatis y en la zona de parqueo de motocicletas. Durante la jornada, verificó la adecuada ubicación de los vehículos y puestos, orientó a los usuarios sobre el uso correcto de estos espacios y contribuyó a mantener despejadas las zonas de circulación peatonal y vehicular, con el fin de prevenir obstrucciones, mejorar el orden del sector y facilitar la movilidad y el aprovechamiento adecuado del espacio público.
3	Apoyar a la administración municipal en las tareas de difusión, promoción y educación a los conductores, peatones, pasajeros y demás actores del tránsito en las vías públicas de la localidad, a fin de lograr una mayor responsabilidad frente a los requerimientos comunitarios y una mayor racionalidad en la circulación vehicular y peatonal.	El contratista realizó recorridos de verificación en diferentes sectores del municipio, en compañía del coordinador, apoyando la identificación y recopilación de información relacionada con los vehículos de transporte que prestan sus servicios en la localidad. Durante los recorridos se verificaron aspectos como el tipo de vehículo, cantidad aproximada y ubicación de los mismos, con el propósito de contar con información actualizada que permitiera fortalecer las labores de seguimiento, organización y control de la movilidad.

	4	Brindar acompañamiento y a su vez solicitar apoyo a los inspectores de policía y tránsito y en la policía nacional cuando deba atender conflictos mayores que superen su propia capacidad de concertación y gestión para la cual deberá reportar al supervisor designado las situaciones en las que requiera apoyo.	El contratista brindó acompañamiento y apoyo en las actividades de regulación y control del tránsito vehicular desarrolladas durante las festividades de celebración del cumpleaños de Belén de Umbría. En especial, apoyó la organización y regulación de la movilidad durante el desfile, orientando a conductores y demás usuarios de la vía, facilitando el paso de la actividad por los diferentes sectores y contribuyendo a mantener despejadas las calles y evitar interrupciones que afectaran la circulación vehicular y peatonal
	5	Apoyar todas las actividades tendientes a la verificación de las zonas de parqueo transitorio para su recuperación y demás que no permitan la movilidad.	.El contratista realizó recorridos de verificación en las zonas de parqueo transitorio del municipio, identificando vehículos estacionados de manera inadecuada y situaciones que generaban obstrucción o afectación de la movilidad vehicular y peatonal. Asimismo, brindó orientación a los conductores sobre el uso adecuado de estas zonas y apoyó las acciones de organización y recuperación de los espacios destinados al parqueo transitorio, contribuyendo a mantener despejadas las vías y mejorar la circulación en los sectores intervenidos.
	6	Brindar acompañamiento durante la realización de desfile caravanas y festividades en general restableciendo el tráfico vehicular del municipio.	El contratista brindó acompañamiento durante las actividades de celebración del cumpleaños de Belén de Umbría, apoyando específicamente la regulación y control del tránsito vehicular durante el desfile. Realizó labores de orientación a los conductores y control de los puntos de circulación sobre el recorrido, facilitando el desplazamiento de los participantes y manteniendo despejadas las vías utilizadas. Una vez finalizado el desfile, apoyó el restablecimiento de la circulación vehicular, contribuyendo al desarrollo organizado de la actividad y a la normalización de la movilidad en el municipio.
	7	Orientar y guiar a la comunidad belúmbrense y visitantes a utilizar de forma adecuada las zonas de parqueo autorizadas.	El contratista apoyó las actividades de verificación y censo de las viviendas afectadas por el terremoto, realizando recorridos por los sectores identificados y recopilando información sobre las afectaciones evidenciadas en las estructuras. Asimismo, brindó apoyo en la regulación y control del tránsito vehicular durante las labores de retiro y traslado de escombros de los techos afectados, orientando a los conductores y facilitando la circulación en los sectores intervenidos, con el fin de permitir el desarrollo seguro y organizado de estas actividades.
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA			

FORMA DE PAGO		
INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	$	1.750.905,00
SALUD	$	218.800,00
PENSIÓN	$	280.200,00
ARL	$	9.200,00
N° DE PLANILLA		4663198031
PERIODO DE COTIZACIÓN		AGOSTO 2026

BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO			
CONCEPTO	**RUBRO PRESUPUESTAL**	**VALOR**	
VALOR CONTRATO	**2.3.2.02.02.008**	$	16.800.000,00
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)		$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**2.3.2.02.02.008**	$	16.800.000,00
PAGO 1	**2.3.2.02.02.008**	$	2.800.000,00
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	**2.3.2.02.02.008**	$	2.800.000,00
VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA	**2.3.2.02.02.008**	$	2.800.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (lo que falta por Ejecutar)	**2.3.2.02.02.008**	$	14.000.000,00
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO (Si aplica)			$ 0

El contratista cumplio a satisfaccion el objeto contractual del contrato y y acredito el pago de la totalidad de los aportes al sistema general de seguridad social en salud y pension de conformidad con las normas legales vigentes

ESTEBAN DUQUE POSADA
SUPERVISOR